



Convocatoria de Contratos de Acceso al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo del Programa Propio de I+D+i de la US. (II.4 – Anualidad 2025).

Habiéndose detectado que el Anexo I de la Resolución Rectoral por la que se aprueba el listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas de la Convocatoria de Contratos de Acceso al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo del Programa Propio de I+D+i de la US, publicada el 16-10-2025, una alteración en el apellido de la solicitud SOL2025-37720, a través de la presente RECTIFICACIÓN DE ERRORES MATERIALES, se procede a su subsanación, de conformidad con el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Primero. – Subsanación del anexo I de la Resolución Rectoral por la que se aprueba el listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas de la Convocatoria de Contratos de Acceso al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo del Programa Propio de I+D+i de la US.

DONDE DICE

ID Solicitud	Solicitante	Estado	Rama	Causas de exclusión
37720	Lara García, Aline	Admitido a trámite	AH	

DEBE DECIR

ID Solicitud	Solicitante	Estado	Rama	Causas de exclusión
37720	Lara Galicia, Aline	Admitido a trámite	AH	

Segundo. - Ordenar la publicación de la presente resolución y de su respectivo anexo en la página web del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Sevilla <https://investigacion.us.es/sisiusapp/open/resoluciones/ppit/plan/viipp> y en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Sevilla <https://www.us.es/tablon-virtual>.

Dicha publicación sustituye a la notificación individual, conforme a dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra este acuerdo no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112.1 in fine de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de 2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL RECTOR, P.D (Resolución Rectoral 26/01/2021)
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Fdo: Julián Martínez Fernández

Código Seguro De Verificación	mChToUAcmpkIBJ31+qGGA==	Fecha	24/10/2025	
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/mChToUAcmpkIBJ31%2BqGGA%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	2VoeP4IXaIOYnjGAaRLMIg==	Fecha	24/10/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2VoeP4IXaIOYnjGAaRLMIg%3D%3D	Página	1/1

